

TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A.
RUC 1791264916001



**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. EJERCICIO 2016**

Apreciados accionistas compañía TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador y del estatuto social de la Empresa, tengo el agrado de presentar a vuestra consideración mi informe de labores por el **Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2016.**

Según información del Banco Mundial, Ecuador: sus logros en disminución de pobreza y desigualdad, se ven amenazados, ¹ "debido a la desaceleración y, más recientemente, la contracción económica que experimenta el país como consecuencia de la caída del precio del petróleo desde fines de 2014 y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza subió ligeramente del 22,5% en 2014 a un 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%. A esto se sumaron los efectos del devastador terremoto registrado en abril de 2016 en el área costera, que, de acuerdo a estimaciones iniciales del Gobierno, ha generado un costo de reconstrucción de cerca de 3 puntos porcentuales del PIB. En ausencia de una moneda local, y dado los escasos colchones fiscales y externos, el país no ha podido utilizar la política macroeconómica para afrontar la compleja situación económica. Por ende, el nuevo contexto internacional ha generado una importante contracción de la demanda doméstica, principalmente pública. En efecto, el Gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y acortar el gasto corriente – que se ha podido suavizar en los últimos meses gracias a una importante movilización de financiamiento externo. Por el lado externo, la cuenta corriente se ha estabilizado mediante restricciones al movimiento de bienes y capitales. Estas medidas han afectado la actividad económica. El gobierno ha tratado de proteger las inversiones y el gasto corriente más sensible, y ha impuesto límites a los movimientos en el mercado laboral."

Ecuador en cifras termina 2016, con una inflación anual del 1.12% siendo la más baja en dolarización, y menor comparada con periodo anterior (2015) del 3,38%². Según estudio de la Organización Internacional del Trabajo OIT, el desempleo en Ecuador aumentó del 4.2% al 5.4% y se estima un aumento de la desocupación regional a 8.4%³ INEC determino la tasa de desempleo en 5.26% a diciembre, un crecimiento de 0,46 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año pasado⁴. Existió disminución en las tasas de interés publicadas por Banco Central del Ecuador BCE, la tasa activa cerro en 8.10% y la pasiva en 5.12%, comparadas a diciembre 2015 del 9.12% la activa y 5.14% la pasiva⁵. La Balanza Comercial Petrolera, entre enero y octubre de 2016 mostró un saldo favorable de USD 2,423.7 millones; superávit menor al obtenido en el mismo periodo de 2015 (USD 2,544.6 millones), como consecuencia de la caída en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, disminuyó su déficit (72.7 %) frente al resultado contabilizado en el mismo periodo de 2015, al pasar de USD - 4,468.9 millones a USD -1,221.9 millones⁶, por motivo de restricciones impuestas a importación y salvaguardas, entre otros. La recaudación tributaria del Servicio de Rentas Internas SRI, tuvo cumplimiento de su meta del 87%, y la recaudación negativa fue del -10% a noviembre del 2016, comparada con igual periodo del 2015⁷.

En relación al mercado publicitario al cierre del 2016, presentó por segundo año consecutivo, decrecimiento de la industria del -23.4% en promedio, siendo el impacto en medios de comunicación tradicionales de TV y Radio, el -26.8%y -21.9% respectivamente⁸. El incremento de la conectividad al internet no deja de impactar el

¹ <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1>

² <http://www.elcomercio.com/actualidad/inflacionanual-dolarizacion-ecuador-economia-inec.html>

³ <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/14/nota/5954008/desempleo-ecuador-aumento-42-54-segun-oit>

⁴ <http://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-subempleo-crecieron-ecuador.html>

⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122016.htm>

⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201612.pdf>

⁷ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

⁸ Estudio privado: información preliminar Infomedia 2016

Guayaquil: Segundo Pasaje 32 Nor Oeste. S/N Calle 18H Nor Oeste y Emilio Romero - junto a RTS
Teléfono PBX nacional: 3730470 Quito: Av. Coruña 2104 y Whymp, Edificio Aragón

TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A.
RUC 1791264916001



INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. EJERCICIO 2016

consumo de los medios tradicionales, sin embargo la estrategia está enfocada, entre otros, en mejorar contenidos y las parrillas de programación.

Respecto de la compañía, hemos operado con normalidad la estación televisiva ARPEGGIO el presente año se reforma los estatutos de la sociedad definiendo nuestra actividad como PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE COMUNICACION apegándonos a la Ley y reglamento que regula el sector de la comunicación.

Al cierre de este informe, nos encontramos en pleno proceso de participación de concursos para concesiones de frecuencias, habiendo presentado nuestros proyectos con los requisitos y dentro de los tiempos solicitados por el organismo competente.

En el aspecto legal especial mención merecen la aprobación de: 1. Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo publicada en el R.O. 720, Suplemento del 28 de marzo del 2016 2. Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. 744, Suplemento, del 29 de abril del 2016. 3. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, publicada en el R.O. 759, Suplemento, del 20 de mayo del 2016 4. Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, publicada en R.O. 802, Segundo Suplemento, de 21 de julio del 2016, la cual permite la adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional, contribuir a la equidad social 5. Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el R.O. 802, Segundo Suplemento, del 21 de julio del 2016 esta ley permite prevenir, combatir y erradicar el delito de lavado de activos. 6. Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, con el fin promover el turismo y regular los días de feriado en Ecuador, publicada en R.O. 906, Suplemento, del 20 de diciembre del 2016. 7. Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, publicada en R.O. 913, Séptimo Suplemento, del 30 de diciembre del 2016, con el fin planificar el desarrollo nacional y erradicar la pobreza, evitar la especulación sobre el valor de las tierras y regular la inversión minera.

Acatamos toda disposición de la Junta General y durante el ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal que hayan afectado al desenvolviendo de la empresa, desarrollando actividades en forma normal.

Es de importancia informar que se cumple con las prácticas de uso legal de software de conformidad con normativa legal vigente y también con la normativa relacionada a propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con las sociedades de gestión, que administran el uso de fonogramas y licencian sus repertorios musicales a los medios de comunicación.

El referido ejercicio al **31 de diciembre del 2016** nos produjo una pérdida de **US\$ - 7.499,70** que representa un **- 176,67 %** de variación con respecto al ejercicio económico anterior.

A continuación presento un resumen comparativo de las cuentas de ingresos, costos y gastos:

TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A.
RUC 1791264916001



INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. EJERCICIO 2016

TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE TESATEL S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2016

Detalle	AÑO 2015			AÑO 2016			VAR. %		
Ingresos Totales			\$ 329,355.34			\$ 357,305.27			8.49%
Costos y Gastos Totales			\$ 307,338.21			\$ 354,826.77			15.45%
Utilidad / (Pérdida) Contable			\$ 22,017.13			\$ 2,478.50			-88.74%
15% Participación Trabajadores			(\$ 3,302.57)			(\$ 371.78)			-88.74%
Gastos no deducibles			\$ 16,950.82			\$ 41,558.81			145.17%
Ingresos por impuestos diferidos			\$ 0.00			\$ 0.00			0.00%
Gastos por impuestos diferidos			\$ 0.00			\$ 0.00			0.00%
Utilidad / (Pérdida) Tributaria			\$ 35,665.38			\$ 43,665.54			22.43%
Impuesto a la Renta; 22% Año 2016 y 2015			\$ 7,846.38			\$ 9,606.42			22.43%
Anticipo determinado del periodo anterior			\$ 5,847.19			\$ 5,223.26			-10.67%
Saldo anticipo pendiente de pago			\$ 4,296.25			\$ 3,200.26			-25.51%
Retenciones en la fuente del ejercicio			\$ 3,200.27			\$ 3,389.87			5.92%
Crédito tributario de años anteriores			\$ 0.00			\$ 0.00			0.00%
Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)			\$ 3,095.17			\$ 4,193.55			35.49%
RESUMEN:									
Utilidad / (Pérdida) Contable			\$ 22,017.13			\$ 2,478.50			-88.74%
15% Participación Trabajadores			(\$ 3,302.57)			(\$ 371.78)			-88.74%
Impuesto a la Renta; 22% Año 2016 y 2015			(\$ 7,846.38)			(\$ 9,606.42)			22.43%
Reserva Legal			\$ 1,086.82			\$ 0.00			-100.00%
Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas			\$ 9,781.36			(\$ 7,499.70)			-176.67%

Destacamos que los Estados Financieros de la compañía se expresan en dólares de Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, se ha respetado la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al igual que normas legales o reglamentarias vinculadas con la operación de la compañía. En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento especial a los señores accionistas por la confianza y su apoyo en poder administrar la compañía, y el reconocimiento del esfuerzo y labor de cada uno de los colaboradores de la empresa, que nos acompañan en la gestión.

Atentamente,

TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A.

Ing. Juan Andres Morales Plaza
Cédula de Ciudadanía No. 0914854823
GERENTE GENERAL
Marzo/2017

Guayaquil: Segundo Pasaje 32 Nor Oeste. S/N Calle 18H Nor Oeste y Emilio Romero - junto a RTS
Teléfono PBX nacional: 3730470 Quito: Av. Coruña 2104 y Whympier, Edificio Aragonés